

PRESENTACIÓN

Espacio y violencia

Space and violence

El *dossier* de este número de la revista *Mirada Antropológica* está dedicado al espacio. Al estudiar el espacio lo principal son los actores sociales que actúan sobre este. El espacio nunca es una página en blanco como afirma H. Lefebvre, siempre se le observa en interacción con actores sociales específicos. Nunca el espacio es usado y percibido de la misma forma por la totalidad de los habitantes. La diversidad social, económica, cultural, gustos, estilos de vida, costumbres, género, edad posibilita que cada estrato desarrolle una práctica y representación particular, aun cuando podamos descubrir procesos estructurales que involucran a la totalidad de la población de una nación, región o ciudad. Es decir, el vínculo con el espacio se modifica con la escala social, la biografía individual, las preferencias religiosas, sexuales, según el capital cultural adquirido y movilizado en determinada práctica social. Por lo anterior, en este número se propone que el uso, apropiación y significación sobre el espacio son ejes estructurantes del mismo y constitución de identidades, socialidades, pertenencias socioterritoriales o fenómenos sociales inéditos como la violencia.

En este dossier integrado por cinco artículos entienden al espacio como parte de la estructuralidad de la sociedad en general, pero al mismo tiempo como acontecimiento donde la práctica social y la práctica significativa son los elementos dinámicos que generan productos particulares, gramáticas específicas. El espacio es necesario conceptualarlo como estructura y acontecimiento, diacrónico y sincrónico; historia y suceso. La apropiación es un concepto que nos remite a esos procesos de producción de sentidos, pero no como aislados sino como partícipes de estructuras más amplias y complejas; la apropiación nos introduce a esa articulación. En general los artículos proponen entender al espacio como escenario localizado donde sujetos sociales fabrican sentidos. La importancia de este dossier está en el tratamiento diverso de la relación espacio-sociedad, donde se analizan los espacios de violencia; violencia estructural; espacio social y habitar urbano y espacios de belleza corporal.

El primer artículo “Espacios de violencia y fosas clandestinas: pensar desde la filosofía contemporánea” que escriben Óscar Moisés Romero Castro y Gerardo Romero Castro describen el espacio de las fosas clandestinas como un lugar de conflicto, para entender cómo se reconfiguran las relaciones civiles dentro de un horizonte de muerte masiva, considerando la complejidad discursiva que en sus definiciones abstraen conceptos como violencia y espacio. Plantean que la emergencia de la violencia contemporánea en México implica reconocer a las fosas clandestinas como lugares de violencia expuesta que alteran el significado de la vida y la muerte en las metrópolis contemporáneas de México.

El segundo texto que lleva por título “La constitución urbana de los espacios de violencia” que escribe Giovanni Perea Tinajero muestra la constitución conflictiva del espacio urbano, señalando las características que le acaecen frente al ejercicio de la violencia. Dice que el espacio social y urbano es propiamente un lugar de conflicto, tanto por la variabilidad de habitantes que contiene como por el constante cambio que supone su cualidad temporal. Así, el espacio urbano se mantiene en constantes equilibrios inestables que en ocasiones se rompen por acontecimientos violentos como la guerra o la violencia urbana a causas del crimen o la delincuencia. En consecuencia, el espacio urbano refleja en sus texturas arquitectónicas y urbanas las marcas de dicha violencia.

El tercer artículo de Mariana Gauna Gutiérrez denominado “Violencia estructural en la periferia urbana: el caso del fraccionamiento Los Silos”, reflexiona en torno a la violencia estructural que existe en el área metropolitana de Guadalajara (AMG), en donde a partir de condicionantes materiales y simbólicas, la autora observa procesos de gentrificación en el centro de la ciudad, que llevan a las personas a vivir en la periferia en circunstancias precarias. Así, analiza la desterritorialización como proceso que crea periferias marginadas en el AMG, tomando como ejemplo el fraccionamiento “Los silos” en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

El cuarto escrito “Ciudad Juárez: construcción del espacio social, territorio y habitar urbano” de Ramón Leopoldo Moreno Murrieta tiene como objetivo el habitar en el espacio urbano fronterizo de Ciudad Juárez, a partir de los procesos de construcción social que llevaron a cabo sus residentes. El abordaje que propone el autor es un análisis fenomenológico del lugar considerando como ejes al espacio social, al territorio y al habitar, apoyados con entrevista, cartografía y fotografía.

El quinto artículo que presenta Laura Marcela Espinosa Téllez intitulado “El callejón de la belleza como productor de cuerpos” trata sobre el vínculo de las prácticas corporales y la configuración espacial de un Callejón ubicado en la zona de La Merced, ciudad de México. En la primera parte, la autora bosqueja el contexto social, histórico y económico que lo diferencia de otros lugares que proveen servicios estéticos y corporales; y en la segunda, expone que en el Callejón de la Belleza sucede una producción y consumo de prácticas corporales que refuerzan la feminidad normativa desde los ideales de belleza, concluyendo que la forma en que esta se lleva a cabo está influenciada por la adscripción de clase, ya que, para lo popular, la belleza representa un bien simbólico que dota de distinción al cuerpo.

Ernesto Licona Valencia¹
(Coordinador)

1. Doctor en Antropología Social por la UAM-Iztapalapa, miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Docente investigador del posgrado en Antropología Social de la Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.